

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11208 *Resolución de 13 de junio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Geografía y Gestión del Territorio.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el «BOE» de 11 de noviembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta Resolución.

Granada, 13 de junio de 2011.–El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Curso de implantación: 2010/2011

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS

Carácter de la materia	Créditos ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	108
Optativas	60
Prácticas Externas	
Trabajo Fin de Grado	12
Créditos totales	240

2. Distribución de los créditos de formación básica del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
Formación Básica.	Historia.	Historia Universal Moderna y Contemporánea.	6	1
		Historia de España Moderna y Contemporánea.	6	1
	Antropología.	Antropología.	6	1
	Economía.	Economía.	6	1
	Filosofía.	Filosofía.	6	1
	Arte.	Arte.	6	1
	Geografía.	La sociedad y su medio. Geosistema, Territorio y Paisaje.	6	1
		Geografía del Mundo actual I: Grandes cuestiones ambientales.	6	1
		Geografía del Mundo actual II: Grandes cuestiones socioeconómicas.	6	1
Objetivos y Prácticas de la Geografía.		6	1	

3. Estructura del Plan de Estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Formación Básica.	Historia.	Básico.	12	1
	Antropología.	Básico.	6	1
	Economía.	Básico.	6	1
	Filosofía.	Básico.	6	1
	Arte.	Básico.	6	1
	Geografía.	Básico.	24	1
Métodos y Técnicas en Geografía.	Principios de cartografía.	Obligatorio.	6	2
	Técnicas cuantitativas y cualitativas en Geografía.	Obligatorio.	6	2
Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).	Fundamentos de teledetección aérea y espacial.	Obligatorio.	6	3
	Sistemas de información geográfica (SIG).	Obligatorio.	6	2
	Cartografía digital y temática.	Obligatorio.	6	3
	Aplicaciones de los SIG ráster y la teledetección.	Optativo.	6	4
	Aplicaciones con SIG vectoriales.	Optativo.	6	4
Geografía Física.	Fundamentos y aplicaciones de la Geomorfología.	Obligatorio.	6	2
	Fundamentos y aplicaciones de la Climatología e Hidrogeografía.	Obligatorio.	6	2
	Fundamentos y aplicaciones de la Biogeografía.	Obligatorio.	6	3
	Geografía física global.	Optativo.	6	3
	Riesgos naturales y ambientales.	Optativo.	6	3
	Recursos naturales y planificación del medio físico.	Optativo.	6	3
Geografía Humana.	Geografía Humana I: Geografía de la Población.	Obligatorio.	6	2
	Geografía Humana II: Geografía de la actividades productivas.	Obligatorio.	6	2
	Geografía Humana III: Geografía de los asentamientos.	Obligatorio.	6	2
	Los espacios urbanos: planificación y gestión.	Optativo.	6	3
	Análisis demográfico.	Optativo.	6	3
	Geografía de las actividades industriales.	Optativo.	6	3
Análisis Geográfico Regional.	Región y regionalización. Los grandes espacios mundiales.	Obligatorio.	6	2
	Geografía de España.	Obligatorio.	6	2
	Geografía de Andalucía.	Obligatorio.	6	3
	Geografía de Europa.	Optativo.	6	3
	Países desarrollados y emergentes.	Optativo.	6	3
	Países en desarrollo.	Optativo.	6	3

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Ordenación y Gestión del Territorio.	Procesos de estructuración del espacio y su aplicación en la ordenación y gestión del territorio.	Obligatorio.	6	4
	Metodología de la ordenación y gestión del territorio.	Obligatorio.	6	4
	Recursos territoriales.	Obligatorio.	6	3
	Métodos de evaluación de recursos territoriales.	Obligatorio.	6	3
	Bases legales, marco administrativo e instrumentos de ordenación y gestión del territorio.	Optativo.	6	3
Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	Trabajo Fin de Grado.	12	4
Evolución del Pensamiento Geográfico.	Evolución del pensamiento geográfico contemporáneo.	Optativo.	6	4
Ordenación y Gestión Territorial.	Geografía del Paisaje.	Optativo.	6	4
	Desarrollo Territorial.	Optativo.	6	4
	Planificación y Gestión de los Espacios Rurales.	Optativo.	6	4
	Geografía del Turismo: Planificación y Ordenación.	Optativo.	6	4
	Geopolítica.	Optativo.	6	4
	Comercio, Transportes y Comunicaciones en la Planificación Territorial.	Optativo.	6	4
Prácticas externas.	Prácticas externas.	Optativo.	6	4

- En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

- Reconocimiento de créditos: Según el artículo 12.8 del R.D. 1393/2007, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 21 de octubre de 2010, para dichas actividades se podrán reconocer hasta 12 ECTS en la componente de optatividad.

- Según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 25 de julio de 2008, con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la Universidad de Granada.